

Elementos
de Innovación y Estrategia, 8

La dinamización local agroecológica



Diputació
Barcelona

La Diputación de Barcelona se caracteriza por su naturaleza local, de apoyo y cooperación con los municipios. Para cumplir estos objetivos, ha desarrollado un modelo estrictamente municipalista, que tiene su referente en el establecimiento de redes de gestión con los ayuntamientos para aportar medios técnicos, conocimiento y experiencia, asesoramiento, recursos económicos y apoyo a la gestión de los servicios municipales.

La colección «Elementos de Innovación y Estrategia» es una iniciativa de la Oficina Técnica de Estrategias para el Desarrollo Económico de la Diputación de Barcelona. Su objetivo es promover la reflexión y el debate sobre el desarrollo económico y explorar ámbitos de interés para la intervención territorial desde la perspectiva local.

Esta es una colección de textos de autor de reconocido prestigio profesional y académico. La Diputación de Barcelona no comparte necesariamente las opiniones aquí publicadas.

Autores

Guillem Tendero Acin, ambientólogo y máster en economía ecológica y ecología política por la UAB

Ariadna Pomar León, ambientóloga y máster en participación y políticas locales por la UAB

Daniel López Garcia, biólogo y doctor en agroecología por la Universidad de Córdoba

Coordinación de la colección

Jordi Boixader Solé, Oficina Técnica de Estrategias para el Desarrollo Económico, Área de Desarrollo Económico Local, Diputación de Barcelona

Índice

Introducción	4
Agricultura ecológica y agroecología	6
1. La agricultura ecológica	6
2. La agroecología	7
Una visión crítica del desarrollo rural	10
1. Desarrollo comunitario	11
2. Desarrollo rural integrado	12
3. Desarrollo rural sostenible	12
La perspectiva agroecológica del desarrollo rural	13
1. Una concepción epistemológica alternativa	14
2. Marco teórico de la dinamización local agroecológica	15
3. Metodologías participativas para la dinamización local agroecológica	20
4. Iniciativas en Estat español con elementos de dinamización local agroecológica	21
Conclusiones	24
Bibliografía	26

Introducción

Nos encontramos en un momento histórico. Aunque desde las instancias de poder y los medios de comunicación de masas se insiste de forma casi exclusiva en la dimensión monetaria y financiera de la crisis y se pronostica que la recuperación no tardará en llegar, cada vez más evidencias indican que nos encontramos en medio de una crisis estructural. La crisis es, efectivamente, multidimensional: económica, financiera, social, política, institucional, alimentaria, climática, ecológica, energética...

Cada vez más autores coinciden en señalar que es el sistema socioeconómico dominante, el modelo civilizatorio basado en la economía de mercado capitalista, el que está en crisis, y que las causas profundas de la crisis sistémica tienen relación con los límites biofísicos con los que está chocando la expansión mundial del capitalismo. Hasta hace poco tiempo, los países «sobredesarrollados» y las economías emergentes habían conseguido driblar los límites biofísicos naturales a nivel nacional o regional explotando los recursos de regiones cada vez más alejadas. Pero esto no tiene solución de continuidad en la medida que, por ejemplo en términos energéticos, el agotamiento de las fuentes de energía de origen fósil es un fenómeno global, y no existe ninguna otra fuente de energía comparable a los hidrocarburos. La otra estrategia, ampliamente implementada durante las últimas décadas, ha sido avivar el engrosamiento de burbujas especulativas para desvincular el ritmo de crecimiento económico de la velocidad a la que aumenta el volumen de recursos naturales que devora el sistema económico. Pero el ciclo de acumulación capitalista neoliberal que se inició en los años ochenta y que se ha caracterizado por el creciente protagonismo de la economía especulativa y el capital financiero se ha agotado.

Voces autorizadas de todos los ámbitos aseguran que los años de vacas gordas que vivieron hasta el año 2007 las sociedades opulentas del centro económico y político del planeta no volverán. En el Estado español, el agotamiento del ciclo especulativo se ha concretado en la explosión de la burbuja inmobiliaria. Actualmente, por razones obvias, prácticamente nadie piensa en el ladrillo o en el turismo de masas, actividades que han actuado como motor de la economía española durante los últimos treinta años, como sectores estratégicos de futuro. Es necesario un cambio de modelo productivo. Incluso los economistas neoliberales aceptan que parte de la solución pasa por volver a una economía real, productiva. Es en este contexto que la agricultura está llamada a dejar de tener un papel residual o anecdótico, para tener, de nuevo, un papel central en las sociedades posindustriales del presente y el futuro. Nos encontramos, pues, en un momento de cambio de paradigma.

Después de muchas décadas, tanto desde la sociedad civil como desde las instituciones o los propietarios de suelo rústico, y tanto en las áreas rurales como en las periurbanas, se vuelve a ver la agricultura como una actividad importante para el estímulo del desarrollo y el comercio local, la mitigación del paro y la promoción de la cohesión territorial y social. Pero es necesario que tengamos muy en cuenta que la industrialización de la actividad agraria ha generado impactos ambientales y sociales graves en todo el planeta. Estos impactos se expresan, en el medio rural de sociedades posindustriales como la europea, en la profunda degradación de los recursos naturales, del paisaje y de los ecosistemas agrarios tradicionales, así como en la pérdida de importancia social y económica de la actividad agraria, el envejecimiento del campesinado y el abandono del campo, hecho que comporta la crisis de reproducción social de las comunidades rurales europeas. En este sentido, las correcciones introducidas en las últimas décadas por las políticas agrarias y de desarrollo rural que, sobre todo, se han impulsado desde la Unión Europea, en la línea del posproductivismo y la multifuncionalidad, no han conseguido revertir estas tendencias.

Desde esta perspectiva, queda patente la necesidad de explorar propuestas de desarrollo rural alternativas a las que se han ensayado hasta ahora. Propuestas como la dinamización local agroecológica (en adelante DL Ae), que se basa en la capacidad y la legitimidad de las comunidades locales para definir sus propias estrategias colectivas de organización social y desarrollo socioeconómico a partir de los recursos endógenos, el legado agrario y el potencial que tiene el sector primario para vertebrar la vida social, económica y cultural de las áreas con tradición y vocación agraria.

Agricultura ecológica y agroecología

La DLAE es la propuesta de desarrollo rural que en los últimos años han concretado los distintos actores que desde finales de los años ochenta impulsan la agroecología en el Estado español. El concepto *agroecología*, sin embargo, es todavía poco conocido fuera de los ámbitos activistas y a menudo se confunde con el concepto *agricultura ecológica*. Así, es pertinente empezar aclarando conceptos.

1. La agricultura ecológica

La crisis ecológica generada por las prácticas de la agricultura industrial ha provocado el surgimiento de varias propuestas agrícolas alternativas, entre ellas la agricultura ecológica (en adelante AE). Puesto que hay una gran diversidad de escuelas de AE (agricultura natural, permacultura, biodinámica...), con múltiples matices en cuanto a técnica agrícola y pensamiento entre ellas, no hay una definición única y universal de AE. Sin embargo, en general, cuando se habla de AE se hace referencia al concepto regulado por la Administración pública o por los organismos certificadores privados. Así, la característica que distingue fundamentalmente el término AE de otras aproximaciones a la agricultura sostenible es que existe una legislación que la ampara, con unos compromisos mínimos exigibles al agricultor que la practica y organismos certificadores que definen claramente qué es y qué no es AE. Puesto que esto no es fácil, ha sido necesario simplificar el concepto y objetivarlo. La consecuencia inmediata ha sido la simplificación legal del concepto *producto de la AE* a aquel en el que, para su producción, no han sido utilizados productos químicos de síntesis (Guzmán Casado *et al.*, 2000).

Esta simplificación ha posibilitado que la mayor parte de la AE que se lleva a cabo actualmente tenga una orientación «productivista», ya que se limita a cumplir con los mínimos que exige la normativa, sustituyendo los insumos químicos por otros tratamientos menos agresivos. Pero, como no se incorporan las técnicas de cultivo que promueven el desarrollo de mecanismos de autorregulación biológica y ecológica (elevada biodiversidad, zarzales, etc.) ni de conservación de los recursos (agua, suelo, etc.), la sostenibilidad del agrosistema puede seguir siendo más bien baja. Así, la AE de sustitución de insumos no resuelve necesariamente graves problemas de la agricultura mundial, como por ejemplo la erosión del suelo, la salinización o la alcalinización (Guzmán Casado *et al.*, 2000).

La necesidad de generar volúmenes importantes de producto, para satisfacer, sobre todo, el mercado de exportación, ha comportado, por ejemplo, el desarrollo de monocultivos intensivos ecológicos o cultivos fuera de temporada. Ambas prácticas implican mayores problemas de plagas, con el consecuente uso indiscriminado de plaguicidas (ecológicos),

la utilización de invernaderos, coberturas de plástico para evitar el crecimiento de hierba o el uso intensivo de maquinaria pesada, con el consecuente consumo elevado de combustibles fósiles. Por otro lado, los sistemas oficiales de certificación no tienen en cuenta los aspectos socioeconómicos de la producción, ni las condiciones del procesado o la distancia que ha recorrido el producto hasta el punto de venta.

Otra de las críticas a la AE mercantilizada es que, mayoritariamente, la distribución y comercialización de alimentos ecológicos se lleva a cabo a través de circuitos convencionales. Este hecho reduce la capacidad de la AE de crear una alternativa sostenible y socialmente más justa a la industria agroalimentaria dominante. Habitualmente, la producción agraria ecológica no satisface los criterios relacionados con la construcción de redes alternativas de comercialización, especialmente por lo que respecta a la redistribución del valor del producto en el sentido opuesto del modelo convencional y la proximidad entre los procesos de producción y consumo. En este sentido, varios autores han apuntado que a menudo la AE cumple los criterios ecológicos del producto, pero ignora los aspectos económicos, sociales y ambientales del proceso (Binimelis, 2009). Las grandes empresas de la agroindustria (ConAgra, General Mills...) o las grandes distribuidoras (Carrefour) están ganando cada vez más terreno en el sector ecológico. En muchos países europeos, las ventas de alimentos ecológicos a través de estos canales superan el 50% del total. De esta forma, el crecimiento y la incorporación en el mercado convencional de los alimentos ecológicos está comportando que estos productos se sumen a las lógicas de producción y comercialización que los pioneros de la AE pretendían sustituir.

2. La agroecología

El término *agroecología* (en adelante Ae) surge en los años setenta en Latinoamérica como respuesta a los fracasos históricos de las políticas convencionales de desarrollo rural a la hora de enderezar el declive económico y social del medio rural. Después de décadas de desarrollo, la Ae se ha convertido en una propuesta teórica, metodológica y práctica para hacer frente a la crisis ecológica y social que generan la modernización agraria, la industrialización y la globalización del sistema alimentario.

En un primer momento, la Ae se concretó en una forma de análisis que integraba varias disciplinas, como por ejemplo la agronomía o la ecología de cultivos. Progresivamente, el concepto se ha ido ampliando y enriqueciendo hasta hacer referencia a una concepción de la actividad agraria ligada al medio, a las comunidades rurales y a la sostenibilidad a largo plazo. Es durante los años ochenta cuando empieza a integrar verdaderamente los aspectos sociales, especialmente a la hora de analizar y diseñar programas de desarrollo rural.

La AE propone la construcción colectiva de alternativas autogestionarias al modelo agroalimentario y social hegemónico. Se origina en los países de la periferia económica, en el marco de procesos populares de resistencia a la modernización agraria y a la globalización neoliberal protagonizados por las comunidades indígenas y campesinas y la población rural en su conjunto. Como enfoque teórico, constituye una estrategia pluridisciplinar y pluriepistemológica para el análisis y el diseño de formas de manejo participativo de los recursos naturales y los sistemas alimentarios. Como práctica, propone la gestión ecoló-

gica de los recursos naturales y los agroecosistemas a través de formas de acción social colectiva y propuestas alternativas y participativas de desarrollo local.

Según Miguel Altieri, uno de sus promotores, «la agroecología es una disciplina que provee los principios ecológicos básicos para estudiar, diseñar y gestionar agrosistemas que sean productivos y conservadores de los recursos naturales, y que también sean culturalmente sensibles, socialmente justos y económicamente viables» (Altieri, 1999).

Partiendo de esta definición, es necesario desarrollar, en síntesis, los rasgos característicos de la Ae:

- Se opone tanto a la agricultura industrial como a sus circuitos de comercialización globales y, por tanto, pretende desarrollar formas de producción, distribución y consumo sostenibles que permitan afrontar la crisis ecológica y social contemporánea.
- Se basa en las estrategias organizativas colectivas y en el conocimiento popular (local, campesino y/o indígena) y los reivindica.
- Integra el manejo de la finca, las relaciones humanas y la protección de las diversidades agrícola y cultural en el mismo proceso.

Lo que caracteriza la Ae es la vinculación del proceso agrícola a la organización social, así como su interdependencia y coevolución, enfoque que comporta el reconocimiento de la legitimidad del conocimiento agrícola y de las comunidades autóctonas, así como el servicio que han aportado y aportan al desarrollo agrario (García Trujillo, 2000). La noción de AE integra tres dimensiones: la ecológica y técnica-agronómica, la socioeconómica y cultural, y la sociopolítica. Desde la ciencia agronómica, se entiende como «las bases científicas para una agricultura ecológica» (Altieri, 1999). Desde las ciencias sociales, se define como una «una nueva epistemología participativa y de carácter político» (Garrido Peña, 1993). Por último, cuando es llevada a la práctica puede convertirse en una escuela de agricultura alternativa, a la vez que una herramienta potente de transformación social, cultural y política que rompe las estructuras de poder existentes para retornar el poder al ámbito de la comunidad. Es así como, desde la perspectiva política, la Ae se convierte, por un lado, en un potente movimiento social de ámbito global, y por el otro, en una propuesta alternativa de desarrollo rural.

La Ae se expresa, a su vez, en diferentes ámbitos o niveles de la realidad: finca o explotación, sociedad local y sociedad mayor, siguiendo diferentes formas de intervención y articulando diferentes técnicas provenientes de otras metodologías. En ascender por la escala de análisis, los aspectos más ecológicos o productivos se van completando con otros relativos a la dimensión sociocultural y con los de carácter sociopolítico.

Esto nos lleva a relacionar las tres dimensiones (técnica, sociocultural y sociopolítica) con los tres ámbitos específicos de intervención (finca, sociedad local y sociedad mayor), respectivamente, donde cada dimensión alcanza un papel central en el ámbito de intervención correspondiente, a causa de las cualidades emergentes. Así, la dimensión técnica o ecológica-productiva está relacionada con el ámbito de finca; la dimensión sociocultural o de desarrollo rural, con el de la sociedad local, y la sociopolítica, con el de la sociedad mayor o de transformación social. Aun así, las tres dimensiones se identifican en los tres niveles de intervención, porque se condicionan mutuamente, tanto en el análisis de las problemáticas como en el desarrollo de las soluciones.

Con esta visión «transescalar» de la Ae, se pretende abordar de forma integral el sistema agroalimentario: los problemas en el sector agrario generalmente se sitúan a nivel de finca, mientras que las soluciones se encuentran en niveles superiores (sociedad local o mayor). Por eso, es importante analizar los conflictos y los retos de cada ámbito, pero también establecer las interrelaciones entre distintos ámbitos. Así, se pretenden diseñar soluciones integrales, desde un enfoque de sistema que integre desde el acceso a los medios de producción hasta los aspectos de comercialización, y las redes y afectos sociales que permiten la circulación alternativa de los alimentos.

Existen varias organizaciones y colectivos que se mueven en la dimensión de la transformación social de la Ae. Es lo que llamamos movimiento social agroecológico. Este movimiento se gestó durante la década de los años ochenta en Latinoamérica, fruto de un proceso de convergencia de organizaciones campesinas e indígenas que coincidieron en oponerse de forma frontal al modelo de desarrollo impuesto por las instituciones financieras internacionales y los países del norte. Un primer ciclo de este movimiento se cerró en el año 1994 en la selva Lacandona, con el levantamiento del movimiento neozapatista, «el actor social clave, junto con el MST (Movimiento dos Sem Terra) del Brasil, en la configuración del discurso y la praxis antagónicas rurales» (Sevilla Guzmán y Martínez Alier, 2006). La irrupción del neozapatismo marcó un antes y un después en cuanto a la emergencia del entonces incipiente movimiento antiglobalización. Un año antes, en 1993, había nacido La Vía Campesina, la coordinadora internacional campesina de referencia. A pesar de que tiene una mayor implantación en los países del sur, esta coordinadora está constituida por centenares de organizaciones campesinas, comunidades indígenas, jornaleros sin tierra y colectivos rurales de todo el mundo. Paralelamente al desarrollo del movimiento social agroecológico, también durante los años ochenta, el concepto de Ae fue desarrollado en la academia y en los institutos de investigación por autores como Víctor M. Toledo, Stephen R. Gliessman o Miguel A. Altieri.

La Ae llegó a Europa, concretamente a Andalucía, en los años noventa, a través del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) y del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba, cuando confluyeron la investigación-acción agroecológica y las reivindicaciones sindicales campesinas de carácter más transformador. Actualmente, el enfoque agroecológico es compartido por muchos grupos y movimientos sociales del Estado español. Son asociaciones de defensa del territorio, ONG que trabajan por la soberanía alimentaria, agrupaciones agrarias alternativas o grupos que promueven circuitos cortos de comercialización (CCC) y el consumo crítico como herramienta de transformación social. Aun así, fuera de los circuitos alternativos, la influencia de la Ae en Europa todavía es muy limitada.

En resumen, en el actual contexto de crisis económica y social, el desarrollo de la agricultura desde una perspectiva agroecológica puede ser una llave que abra la puerta a la generación de riqueza de una forma sostenible. Desde una perspectiva agroecológica, el manejo de los recursos naturales integra la relación con la naturaleza mediante el cierre de ciclos y el desarrollo de las comunidades locales, una propuesta de decrecimiento del sector agrario, en contraposición al crecimiento económico del desarrollo (López, 2012).

Una visión crítica del desarrollo rural

Las nociones convencionales de desarrollo y desarrollo rural están impregnadas de una visión del mundo economicista, modernizadora y desarrollista que ha inspirado los procesos de *descampesinización* que han sido promovidos en las sociedades del centro durante los últimos cien años.

Antes del nacimiento de la ciencia económica moderna o convencional, a finales del siglo XVIII, la vida social situaba la biosfera en el centro del resto de sistemas. Bajo esta visión organicista, el resto de sistemas, como por ejemplo el social y también el económico y monetario, se consideraba que estaban subordinados a la naturaleza. Por contra, el paradigma economicista, hegemónico desde principios del siglo XIX, establece una nueva jerarquía de sistemas: sitúa el mercado en el centro y extrapola sus criterios al resto de sistemas, que se entienden como subordinados al primero. Este cambio profundo de cosmovisión significó una reformulación de los conceptos de *riqueza* y *producción*, que fueron desvinculados de su base material: la tierra y la agricultura dejan de ser el único origen de riqueza y ahora lo pasan a ser los bienes apropiados y valorados en dinero (Naredo, 2003). En este contexto, la agricultura y el medio rural pasan a tener un papel subordinado y dependiente respecto a la industria y los servicios, donde se concentran la mayor parte de los flujos monetarios y los beneficios empresariales. Sin embargo, a pesar de que en un plano teórico la propuesta desarrollista sea reproducible, en la práctica no es universalizable; es decir, no se puede implementar en todas partes (Latouche, 2004) y tampoco se puede hacer de forma permanente. No situar en el centro la biosfera implica no tener en cuenta los límites de un planeta finito y pasar por alto las limitaciones ecológicas de la perspectiva economicista.

A lo largo del siglo XIX, las ciencias sociales también asumieron este enfoque y, bajo este paraguas, conceptualizaron la noción de progreso (que alimentaría la idea de desarrollo posterior), entendida como el único camino que conduce a una mejora de las condiciones de vida. Esta visión es profundamente antropocéntrica y etnocéntrica, una creencia occidental ligada íntimamente al crecimiento económico. Se da por hecho que si una población quiere mejorar su calidad de vida debe producir y consumir más bienes, progreso que se mide por el grado de crecimiento económico o de modernización social y cultural (Sevilla y Soler, 2010).

«El desarrollo y la modernización serán, durante la segunda mitad del siglo XX, nuevos conceptos para un viejo proceso: el cambio sociocultural y político que las metrópolis imponían a sus colonias, la occidentalización. En los países industrializados, se da un particular neocolonialismo interno en el intento desde el medio urbano de imponer al medio rural, mediante políticas de desarrollo rural, una forma industrial de producción y

manejo de los recursos naturales que rompe la identidad campesina» (Sevilla y Soler, 2010, p. 30), los sistemas agrarios tradicionales y las matrices socioculturales en las que estos se insertan. En este sentido, las políticas de desarrollo rural promovidas por las administraciones de la Unión Europea han sido el elemento central del proyecto modernizador del mundo rural y su inserción en el mercado global en Europa.

Una vez hemos revisado los sesgos ideológicos que impregnan las nociones dominantes de desarrollo y desarrollo rural, es oportuno introducir brevemente los fundamentos teóricos y metodológicos de las tres corrientes de desarrollo rural que se han implementado durante el siglo xx y la primera década del siglo xxi, los cuales tienen como denominador común haber promovido la descampesinización del medio rural y periurbano (Sevilla y Soler, 2010).

Tabla 1. Comparación de las diferentes corrientes de desarrollo rural oficial

	Desarrollo comunitario	Desarrollo rural integrado	Desarrollo rural sostenible
Objetivos	Incorporar la sociedad rural en el mercado	Crecimiento económico de economías marginales	Crecimiento sostenible
Actores destinatarios	Líderes locales	Emprendedores locales	Conjunto de la población
Visión de los recursos naturales	Industrial - Factor limitante	Industrial - Mercantilista	Conservacionista - Mercantilista
Papel de la agricultura	Central	Diversificación económica	Mantenimiento de paisajes i culturas
Conocimiento	Transferencia vertical del Conocimiento científico	Tecnicocientífico	Tecnología exógena ecoeficiente

Fuente: López (2012).

1. Desarrollo comunitario

Fue el modelo de desarrollo rural hegemónico durante la primera mitad del siglo xx. Nació en los Estados Unidos y fue importado a Europa, primero, y a los países de la periferia, después. Su objetivo explícito era promover la modernización agraria y desarrollar el campesinado por medio de un cambio social planificado que tenía que sacar a los campesinos de su atraso secular para convertirlos en agricultores empresarios. En las sociedades donde se aplicó con éxito, los planes y las políticas públicas de desarrollo comunitario comportaron la desaparición de las sociedades campesinas, los sistemas agrarios tradicionales y la mayor parte del campesinado tradicional, el cual, junto con su matriz tecnológica, fue sustituido por una agricultura empresarial basada en las tecnologías de la revolución verde, la mercantilización creciente de las estructuras productivas agrarias y la gestión industrial de los recursos naturales (Sevilla y Soler, 2010); un fenómeno que ha sido bautizado como *descampesinización* o *desagrarización* (Ploeg, 2008). Su fracaso a la hora de paliar la pobreza en los países de la periferia, evidente ya a mediados de los años cincuenta del siglo xx, hizo que emergieran otros modelos de desarrollo rural.

2. Desarrollo rural integrado

Surge a mediados de los años sesenta como respuesta a los graves desequilibrios que estaba provocando la apropiación industrial de la agricultura en las sociedades que habían adoptado el modelo de la revolución verde (desequilibrios campo-ciudad y entre los centros de producción y transformación agroindustrial y áreas rurales deprimidas). El desarrollo rural integrado pretende mitigar el paro, el despoblamiento, el envejecimiento de la población y el declive económico y social que sufren buena parte de las áreas rurales *descampesinizadas* potenciando el sector servicios y el turismo rural. De esta forma, además de obviar la vocación agraria de estas regiones, se incurre en una contradicción fundamental: el paisaje agrario diverso que ha legado el modelo de gestión de los recursos naturales del campesinado tradicional y que se utiliza como reclamo para el turismo rural se condena a la homogeneización y la degradación, porque se continúa promoviendo la desaparición del campesinado, el único que puede seguir moldeando con su actividad este tipo de paisaje. Con acciones diferenciadas entre los países de la periferia y del centro y en el marco de la globalización de los mercados y del trabajo, la propuesta de desarrollo rural integrado planteaba incrementar la producción agraria en los países del sur, y diversificar las economías rurales en los países enriquecidos. Este enfoque es el que actualmente todavía inspira en Europa la mayoría de políticas de desarrollo rural en el marco de la política agrícola común de la Unión Europea, como las que se desarrollan desde el enfoque LEADER (Sevilla y Soler, 2010).

3. Desarrollo rural sostenible

Surge a partir de los años ochenta como respuesta a las crecientes evidencias de crisis ecológica global que provoca la industrialización de la agricultura. En teoría, su objetivo es mitigar la degradación de los recursos naturales y los costes sociales de la revolución verde. Sin embargo, las buenas intenciones que se explicitan en sus planteamientos teóricos y metodológicos, con un abordaje sistémico y participativo, no suponen, en la práctica, ningún avance significativo, sino más bien la acentuación de contradicciones irresolubles. Por un lado, pretende corregir los impactos de la industrialización de la agricultura sin cuestionar los fundamentos de la modernización agraria, los cuales agudizan su orientación al *business as usual* de la mano del auge del neoliberalismo (Sevilla y Soler, 2010). Y por el otro, a la asunción acrítica de la noción hegemónica de desarrollo se le añade la versión institucional y «ecotecnocrática» de sostenibilidad, de manera que llega a una contradicción *in terminis*: «si por desarrollo se entiende el crecimiento de algo relacionado con el mundo físico, es seguro que no podrá mantenerse indefinidamente» (Naredo, 2006, p. 188). Es lo que se ha llamado política agraria dual, que sigue fomentando, por un lado, la intensificación verde de la producción agraria, y por el otro, la desagrarización del mundo rural. Esta perspectiva también es adoptada por la Unión Europea, mediante el documento de la Agenda 2000, donde se reconoce que el modelo de agricultura intensiva ha tenido impactos graves y que es necesario fomentar nuevos modelos de desarrollo rural (López, 2012).

La perspectiva agroecológica del desarrollo rural

La Ae propone un enfoque para el desarrollo rural alternativo al de la ciencia convencional que encuentra en las metodologías participativas y la investigación - acción participativa su concreción práctica (Sevilla y Soler, 2010). La Ae propone situar la agricultura en el centro de los procesos de desarrollo local «al ser esta actividad la que articula más directamente la relación entre sociedad y ecosistemas, a través de procesos históricos de coevolución entre ambas dimensiones —social y ecológica— del agroecosistema» (Norgaard, 1994, citado en López, 2012, p. 68).

La perspectiva agroecológica de desarrollo rural pretende promover procesos a nivel local por medio de estrategias organizativas colectivas protagonizadas por las comunidades locales, en general, y el campesinado, en particular, para reagrarizar el medio rural y *re-campesinizar* la agricultura. Por eso, la crítica al desarrollismo hace que se deje atrás el término desarrollo y se busquen nuevos conceptos, como *transición agroecológica* y *dinamización local agroecológica*, que mantengan esta batalla simbólica.

La noción *transición agroecológica* hace referencia a los procesos de generación de sostenibilidad a partir de los recursos agropecuarios endógenos desde una perspectiva integral y holística, procesos que se desarrollan en Latinoamérica y en otras regiones de la periferia desde finales de los años ochenta. Hace referencia a transformaciones que tienen lugar en diferentes ámbitos: a nivel de finca, de sociedad local y/o de sociedad mayor. Estas transformaciones son resultado de la implementación de planes de extensión rural agroecológica, los cuales se convierten en la concreción práctica del paradigma del desarrollo rural agroecológico, y son promovidos por procesos de DLAe. En el caso que nos ocupa, nos centraremos sobre todo en los procesos de transformación que se dan a nivel local o regional. Sin embargo, hay que tener presente que, a pesar de esta diferenciación de ámbitos, en el paradigma agroecológico estos niveles son interdependientes entre ellos.

El enfoque aplicado del desarrollo rural agroecológico plantea una propuesta metodológica de transición agroecológica que trata de promover la sostenibilidad fuerte o ampliada (Martínez Alier, 1995) a partir de la revisión crítica de las políticas convencionales de extensión agraria y desarrollo rural (López, 2012). En cuanto al marco conceptual, la perspectiva agroecológica de desarrollo rural se fundamenta en una concepción epistemológica alternativa a las nociones convencionales de desarrollo y desarrollo rural (Sevilla y Soler, 2010).

Tabla 2. Características comparadas del desarrollo rural oficial y el desarrollo rural agroecológico

	Desarrollo rural oficial (UE)	Desarrollo rural agroecológico
Objetivos	Crecimiento sostenible	Sostenibilidad ampliada
Actores destinatarios	Actores económicos con potencial de inversión	Comunidades locales
Visión de los recursos naturales	Conservacionista - Mercantilista	Coevolución - Racionalidad ecológica campesina
Papel de la agricultura	Mantenimiento de paisajes y culturas: diversificación económica	Centro de la economía local: multifuncionalidad
Conocimiento	Tecnología exógena ecoeficiente	Diálogo de saberes: conocimiento tradicional y conocimiento científico
Papel del técnico	Superar resistencias a la modernización y mercantilización	Dinamizar la acción colectiva a partir del potencial endógeno y el control cultural

Fuente: López (2012).

1. Una concepción epistemológica alternativa

La perspectiva agroecológica de desarrollo rural parte de un enfoque integral, transdisciplinario y pluriepistemológico. Es integral porque considera la realidad como un todo indisoluble, que debe ser observado desde distintos puntos de vista para aprehender su complejidad. Es transdisciplinario en la medida que integra el conocimiento de varias disciplinas, como la ecología, la economía, la sociología o la antropología, para generar un nuevo paradigma de investigación. Y es pluriepistemológico en la medida que promueve un diálogo de saberes que combina el conocimiento práctico del campesinado sobre la gestión de los recursos naturales con el conocimiento teórico, experimental y aplicado de la ciencia. Esto se debe al hecho de que la Ae no reconoce el carácter objetivo, superior y universal que habitualmente se otorga al conocimiento científico, sino que considera todo el conocimiento, también el científico, como contextual y subjetivo en virtud de su relación con la diversidad histórica, ecológica y cultural de cada territorio, así como con los valores y las cosmovisiones locales (Sevilla y Soler, 2010).

Ahora, la Ae pone mucho énfasis en la legitimidad y la relevancia del conocimiento ecológico tradicional del campesinado y en la necesidad de revalorizarlo, recuperarlo e integrarlo a las otras fuentes de conocimiento, como la científica. Desde esta perspectiva, insiste en el hecho de que el conocimiento relevante para el diseño de estrategias de desarrollo hay que construirlo con la gente, un enfoque que dé lugar a una epistemología participativa de carácter político (Sevilla y Soler, 2010). Una ciencia para la gente y con la gente, donde son las comunidades locales las que deciden qué quieren investigar y cómo, mediante la implementación de metodologías participativas. En definitiva, consiste en una articulación de una ecología de saberes entre el conocimiento científico —universalista, generalista y simplificador— y el conocimiento tradicional agrícola —particular, situado y complejo.

Este enfoque se nutre de las aportaciones de Silvio Funtowicz y Jerome Ravetz (2002), filósofos de la ciencia que a finales de los años ochenta empezaron a desarrollar la

teoría de la ciencia *posnormal*. En síntesis, esta teoría afirma que los protocolos de verificación de la calidad del conocimiento científico con los que cuenta la ciencia normal o de laboratorio no son válidos para las situaciones en las que hay una elevada incertidumbre, y las decisiones que debe informar el conocimiento en cuestión son de elevada trascendencia y/o implican un riesgo elevado. La incertidumbre es una característica intrínseca a los sistemas complejos, como los sistemas sociales y naturales, cuya evolución futura no es posible determinar con precisión sobre la base de las múltiples interrelaciones que se dan entre los distintos elementos que los componen. Por otro lado, no hay duda de que las decisiones que conciernen, por ejemplo, al modelo de desarrollo de una comunidad o de una sociedad determinada son de extrema relevancia, principalmente por los mismos miembros que componen la comunidad en cuestión. La ciencia *posnormal* afirma que en estas situaciones hay que ampliar la comunidad de informadores y evaluadores del conocimiento sobre cuya base se tomarán las decisiones hasta contar con todas las distintas fuentes de conocimiento que los actores implicados consideren legítimas y relevantes. A continuación, hay que intentar integrar las distintas visiones para construir un conocimiento holístico que permita tomar las decisiones oportunas.

Consecuentemente, el enfoque agroecológico del desarrollo rural insiste en el hecho de que el científico, el técnico o el agente de desarrollo rural debe partir de una visión ética del poder e intentar situarse en un plano de igualdad, en una posición no jerárquica respecto a los actores con los que trabaja. Asimismo, debe intentar reequilibrar las relaciones de poder que hay entre, por un lado, los distintos grupos sociales que conforman las comunidades locales, teniendo en cuenta que durante décadas el campesinado ha sido menospreciado y relegado a los escalones más bajos de la escala social, y por el otro, la naturaleza, asumiendo los límites biofísicos que esta impone a los sistemas sociales (Sevilla y Soler, 2010). Por eso, el papel del técnico será el de facilitar que los actores locales reflexionen sobre su realidad mediante técnicas que permitan profundizar en su situación, y acompañarlos en la búsqueda de soluciones y propuestas de cambio para superar los bloqueos que se identifiquen. En estos procesos de diálogo entre investigador y población local se da el protagonismo a las comunidades locales para construir colectivamente estrategias de actuación que compatibilicen las necesidades de los distintos actores implicados (Montañés, 2009).

2. Marco teórico de la dinamización local agroecológica

Recientemente, hemos agrupado bajo la denominación *dinamización local agroecológica* las iniciativas de extensión rural y desarrollo rural que, partiendo de la concepción epistemológica alternativa que hemos especificado en el apartado anterior, están tratando de promover procesos de transición agroecológica en varios territorios del Estado español.

El concepto *transición agroecológica* se ha definido como «el paso de unos sistemas económicos, sociales y políticos preservadores de privilegios, potenciadores de la desigualdad y depredadores de la naturaleza [...] a sistemas ecológicamente sanos y sostenibles; económicamente viables y socialmente justos» (Sevilla y González de Molina, 1995),

a lo que podríamos añadir la necesidad de que sean culturalmente apropiados (Bonfil, 1982). Para estos autores, la transición es un proceso multilíneal, que se desarrolla en varios planos paralelos y en varias líneas que no tienen por qué converger. Las formas hegemónicas de producción, la agricultura industrial y globalizada, pueden existir con otras, y a veces existen precisamente gracias a la coexistencia con otras formas en las que se basan, como la agricultura campesina (López, 2012).

La transición agroecológica se puede construir mediante el diseño participativo de modelos agrarios alternativos, utilizando como elemento central el conocimiento local y la herencia que este ha generado en los agroecosistemas. El conocimiento tradicional del campesinado es una fuente esencial para el diseño de agrosistemas sustentables, ya que es el resultado de la coevolución entre sociedades humanas y la naturaleza. La transición agroecológica pretende promover el desarrollo colectivo de soluciones específicas para cada lugar o, dicho de otra forma, mediante lo endógeno (López, 2012).

En sociedades posindustriales, como la europea, este tipo de procesos empezaron a desarrollarse hace unos diez años en áreas rurales en las que el modelo campesino de agricultura familiar conservaba un dinamismo y una salud considerables. En cambio, hasta fechas recientes no se ha intentado promover procesos de transición agroecológica en zonas periurbanas y rurales en las que la situación de partida viene caracterizada por el poco peso de la actividad agraria en la sociedad local, situación mayoritaria en el medio rural y periurbano de la UE-15 (López, 2012).

El concepto *dinamización local agroecológica* hace referencia a un amplio abanico de acciones y actividades que se basan en la implementación de metodologías participativas para el aprovechamiento endógeno de los recursos agropecuarios, arquitectónicos, naturales, culturales y paisajísticos locales desde la perspectiva de la agroecología y la soberanía alimentaria. La cantidad y calidad de estos recursos endógenos presentes en un agroecosistema concreto determinan lo que se ha designado como potencial agroecológico de una región, e integran tanto los vínculos emocionales y sociales como los saberes, los símbolos y los recursos naturales que pueden ser movilizados en procesos de transición agroecológica. Las numerosas acciones y actividades que engloba la DLAE se pueden agrupar en torno a tres ámbitos básicos de trabajo: promoción económica, incidencia sociocultural y educación/formación. No obstante, hay que tener presente que las fronteras entre los tres ámbitos a menudo son difusas ya que la transversalidad es uno de los rasgos característicos del enfoque agroecológico. A continuación, enumeramos algunas de las muchas acciones que engloba cada uno de los tres ámbitos de actuación previamente definidos.

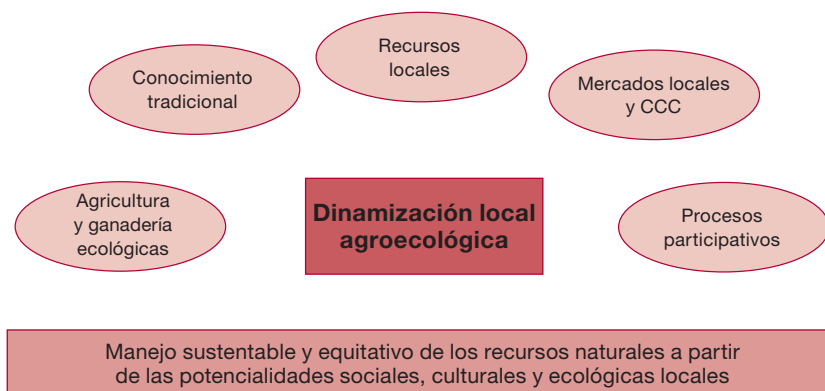
- Promoción económica: acompañamiento de redes de iniciativas de producción agroecológica; fortalecimiento del mercado local de productos agroalimentarios; desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agroalimentarios; promoción y acompañamiento de la incorporación al sector primario; promoción del acceso a la tierra y a los recursos productivos; promoción de la compra pública de productos agroalimentarios ecológicos; gestión pública o cooperativa de obradores y otras infraestructuras para la transformación de productos agroecológicos; restauración agroecológica; turismo agroecológico; etc.

- Incidencia sociocultural: recuperación y promoción de variedades agroganaderas locales y de conocimientos tradicionales asociados a su manejo; puesta en valor del conocimiento ecológico tradicional, la actividad agraria, el campesinado y su legado agrosocial; promoción de la recuperación, la gestión y el aprovechamiento comunitario de tierras, recursos e infraestructuras agropecuarias en desuso, como molinos, minas, balsas, acequias, pozos, fuentes, caminos, rutas de trashumancia, corrales, cabañas de pastor, etc.
- Educación/formación: promoción de huertos y comedores escolares ecológicos; introducción de los principios y contenidos de la Ae y la soberanía alimentaria en los programas formativos de la enseñanza reglada, así como en formación no formal e informal; formación de los distintos actores que integran la comunidad educativa; formación técnica en agroecología y soberanía alimentaria; etc.

Para que los proyectos de DLAe perduren en el tiempo y puedan asumir un papel de referentes en el territorio, hay que asegurar su viabilidad (social, económica y ecológica) y procurar que se puedan volver a implementar. Además, el equilibrio entre el trabajo local y la articulación a mayor escala permitirá, por un lado, dotar el proceso de calidad en términos de participación, y por el otro, lograr otras dimensiones de la Ae, como por ejemplo el acceso colectivo a los recursos naturales.

En un proceso de DLAe, se deben tener muy presentes los aspectos relacionales entre las personas dinamizadoras y el contexto local; por eso se deben adaptar los objetivos y el lenguaje, a la vez que se construyen relaciones de confianza a lo largo del proceso. También hay que tener presentes las habilidades y limitaciones de las personas dinamizadoras, e integrar el hecho de cuidar a las personas y las relaciones interpersonales en el diseño de los procesos.

Figura 1. Principales elementos constitutivos de la propuesta de dinamización local agroecológica



Fuente: López (2012).

La DL Ae es una forma de intervención que pretende retomar los procesos de coevolución social y ambiental y conjugarlos con la dinamización de las formas de acción social colectiva para poner en marcha procesos de transformación social que avancen hacia mayores cuotas de sostenibilidad social y ecológica, en el entorno local y a niveles superiores. Para hacerlo, se propone «recuperar los elementos del manejo tradicional local que, a lo largo de los siglos, han demostrado ser útiles para la sostenibilidad social y ecológica, y volver a ponerlos en funcionamiento, combinados con el conocimiento científico moderno, en fórmulas apropiadas a la situación actual y al potencial endógeno local» (López, 2012, p. 68).

La Ae propone, pues, diseñar estrategias de desarrollo rural de base campesina que recuperen los elementos culturales y ecológicos positivos de las sociedades campesinas tradicionales e integren las propuestas, los valores y las prácticas del nuevo campesinado emergente (Ploeg, 2010). Los elementos ecológicos positivos del campesinado tradicional que hay que recuperar se han transmitido por vía oral de generación en generación, han sedimentado en el valioso conocimiento ecológico tradicional y están asociados a lo que Víctor Toledo (1993) ha llamado la *racionalidad ecológica de la forma campesina de apropiación de la naturaleza*. Esta racionalidad se caracteriza por la producción a pequeña escala; el manejo de una elevada diversidad ecogeográfica, productiva, biológica y genética; el aprovechamiento de los recursos locales; el cierre de los ciclos de la materia y la energía; el mantenimiento de la fertilidad del suelo; la preponderancia de las fuentes de energía renovable, y el elevado nivel de productividad ecológica y energética.

Entre los aspectos socioculturales positivos del campesinado tradicional que haría falta recuperar, destacan la concepción de la naturaleza como algo vivo o sagrado que tiene límites que hay que respetar; los niveles elevados de autosuficiencia, autoconsumo y autonomía respecto al mercado; la cohesión social y la solidaridad; la compaginación de la satisfacción individual con el bienestar de la comunidad, y el hecho de que la finalidad no sea la acumulación, sino la reproducción social de la unidad doméstica sobre la base del trabajo familiar y comunitario, el cual se orienta a garantizar y mantener la capacidad productiva del agroecosistema y se organiza sobre la base de lazos de parentesco y comunidad, en vez de sobre la base de relaciones salariales. Sin embargo, no hay que caer en una idealización acrítica de las sociedades campesinas tradicionales, ya que muchas veces han dado lugar a procesos de deterioro ambiental, del mismo modo que han albergado conflictos sociales, desigualdades y opresiones, entre las que destaca la ejercida hacia las mujeres. A pesar de eso, los elementos de la cultura campesina citados tienen un gran interés para las propuestas de desarrollo rural que pretendan hacer frente a la actual crisis sistémica, civilizatoria, ecológica y social (Sevilla y Soler, 2010).

Por otro lado, tal como decíamos, también hace falta tener muy en cuenta el nuevo campesinado, el cual está impulsando un nuevo paradigma agrosocial (Monllor, 2010) de forma simultánea en todas las sociedades posindustriales. Las experiencias que está impulsando este nuevo campesinado se rigen por patrones de proximidad, calidad e identidad, que se concretan en prácticas que tienden a fomentar los canales cortos de comercialización; respetar el entorno e incorporar la producción agraria ecológica; colaborar e implicarse con el tejido asociativo en la dinamización sociocultural del ámbito local; cooperar con otro campesinado y con otras entidades; incorporar prácticas innovadoras a nivel

humano más allá de la modernización agraria; minimizar la dependencia energética y el nivel de inversión en el punto de partida; luchar por una mayor autonomía campesina; desarrollar un amplio compromiso social, o tratar de ralentizar los procesos productivos en las explotaciones agrarias, entre otros (Monllor, 2010, p. 314-316).

Estos elementos caracterizan un nuevo modelo agrario que están impulsando principalmente personas y grupos nuevos en el sector, aunque también tienden a él las explotaciones convencionales que han roto con el modelo agroindustrial. En general, se trata de personas jóvenes que están promoviendo un proceso de *recampesinización* en la medida que están recuperando la condición campesina por medio del desarrollo de una relación con el entorno de máxima autonomía e integración con el medio (Ploeg, 2008). A la vez, otorgan intención sociopolítica transformadora a la actividad económica que realizan, actividad que contextualizan en el marco de la economía social. Esta conceptualización se concreta, por ejemplo, en el rechazo a la comercialización de los alimentos que se producen a través de la gran distribución alimentaria (Montagut y Vivas, 2007); en la apuesta por una comercialización ética por medio de la relación directa con los consumidores o sobre la base de la alianza con el comercio tradicional, y también en la búsqueda de precios justos, no elitistas, remunerativos y preferentemente acordados con los consumidores a los que proveen (Monllor, 2010).

Aun así, «debido al escaso peso demográfico, social y político del sector agrario en las sociedades posindustriales, así como de la desarticulación social y cultural en la que se encuentra (González y Gómez Benito, 2002a, 2002b), la extensión rural agroecológica debe trascender el sector agrario para buscar alianzas locales que permitan conseguir una masa crítica de población suficiente para generar procesos integrales de transición agroecológica» (López, 2012, p. 66). Así, para promover estos procesos no basta con incentivar la transición ecológica y productiva a nivel de finca, los mercados locales, los circuitos cortos de comercialización, la revalorización de los recursos locales y el conocimiento ecológico tradicional; además, hace falta articular la actividad agropecuaria con las otras actividades económicas que desarrolla la comunidad en el ámbito local, mediante nuevos liderazgos colectivos y horizontales que permitan fortalecer los tejidos sociales y económicos locales. Es por eso que la dimensión socioeconómica y cultural de la Ae encuentra su nivel preferente de desarrollo en el ámbito de la sociedad local. En este nivel, trataremos de construir las alianzas y sinergias necesarias para promover la transición agroecológica, en relación con el contexto y los procesos económicos y sociales que suceden alrededor de la actividad agraria local, sin olvidar las otras dimensiones (la *técnica y ecológica* y la *sociopolítica*).

Por otro lado, también es posible y necesario que estos procesos tengan lugar en áreas periurbanas, o incluso urbanas, como de hecho ya hace tiempo que sucede gracias al trabajo de entidades, colectivos y plataformas de algunas áreas metropolitanas de Europa y del Estado español. En los últimos años, además, el contexto de crisis, los elevados índices de paro y el creciente interés por los productos agroalimentarios de proximidad y calidad han provocado que cada vez más miradas se centren en las franjas agrícolas periurbanas que en muchos casos llevaban décadas abandonadas. Poco a poco, sus propietarios, tanto públicos como privados, dejan de ver en la industria del ladrillo una posibilidad, y están buscando alternativas para dar nuevos usos a sus terrenos. En este

contexto, tanto la sociedad civil urbana y periurbana vinculada al movimiento agroecológico como las administraciones públicas locales están promoviendo la agricultura periurbana como una oportunidad de creación de puestos de trabajo, por medio de la recuperación de la tierra agraria y la incorporación al sector primario de personas que provienen de otros ámbitos, en su mayoría jóvenes.

En síntesis, «la agroecología propone un desarrollo rural de base campesina para encarar la crisis ecológica y social actual que entronca con algunas iniciativas de desarrollo rural alternativo que se están dando recientemente en Europa y que están llevando a hablar de un proceso de *recampesinización* (Pérez-Vitoria, 2005; Ploeg, 2008; Ploeg y Marsden, 2008). Si bien resulta prematuro afirmar (Goodman, 2004), como han hecho algunos autores (Ploeg, 2000; Ploeg y Renting, 2000), la emergencia de un nuevo paradigma de desarrollo rural en Europa, es innegable la realidad de nuevas formas alternativas de desarrollo rural que siguen criterios agroecológicos y que están siendo impulsadas tanto por agricultores y ganaderos desde las comunidades rurales como por la sociedad civil, articulada colectivamente en torno a nuevos movimientos sociales, desde las ciudades» (Calle, Soler y Vara, 2009, citados en Sevilla y Soler, 2010, p. 38-39).

3. Metodologías participativas para la dinamización local agroecológica

Un proceso de desarrollo rural agroecológico se debe dotar de técnicas y metodologías participativas para hacer emerger las necesidades y propuestas de la población local, articular un diálogo con otros colectivos y construir alianzas que maximicen las potencialidades del proyecto de transición agroecológica.

Las metodologías participativas en el ámbito rural se nutren de distintas disciplinas y técnicas, algunas propias de la investigación agronómica, de la ecología o de las ciencias sociales, como la sociopraxis, y otras etnográficas, de dinamización sociocultural o de la educación popular. Esta variedad de herramientas, desde la participación y con una perspectiva transformadora, permite emprender procesos de transición agroecológica con una gran adaptabilidad e integridad. Más allá de las técnicas aplicadas en el paradigma de desarrollo rural oficial, desde la perspectiva agroecológica se incorporan los objetivos de horizontalidad, empoderamiento local y construcción colectiva.

A continuación, se citan las posibles fases que podría tener un proceso de desarrollo local agroecológico, según los resultados que se obtienen. Esta es una propuesta que organiza los distintos momentos de un proceso participativo para la transición agroecológica, pero, para adaptarse al contexto actual, se debe ser flexible en el diseño definitivo del proceso participativo y considerar los condicionantes relativos a los promotores, al equipo técnico y a los factores internos de la sociedad local (López, 2012).

- **Fase I. Preliminar.** Se trata de establecer lo que se llama el potencial agroecológico local, es decir, los recursos sociales, ecológicos, económicos y culturales del territorio que puedan ser movilizados en el proceso. A la vez, se negocia con la entidad promotora y los protagonistas de la investigación los distintos elementos del proceso, como los objetivos, la metodología y el alcance del proceso participativo. Se hace una prime-

ra investigación de estudios previos sobre la zona o zonas con problemáticas similares y, a la vez, se genera información específica alrededor de los temas que se quieren tratar, mediante entrevistas iniciales que darán una visión general de la realidad local. A la vez, se da a conocer el proceso a la sociedad local.

- **Fase II. Diagnóstico participativa.** Se trata de captar la realidad desde una perspectiva integral y, sobre todo, desde la participación, para obtener, por un lado, datos objetivos del contexto local, y por el otro, las visiones subjetivas de las personas con las que se trabaja. En esta fase se construye el mapa social de las relaciones entre los actores y se representan las complicidades y los conflictos de aquello sobre lo que se quiere intervenir. También se generan los espacios formales de participación y monitoreo del proceso, el grupo motor y la comisión de seguimiento. Los resultados obtenidos en una segunda fase de entrevistas y en el análisis de fuentes secundarias se retornan al sector agrario local, para profundizar en la discusión colectiva de la diagnosis. Esta devolución también es importante desde el punto de vista ético; la información obtenida pertenece a la gente y se le tiene que retornar de una forma accesible.
- **Fase III. Planificación participativa.** La información de la fase anterior sirve para elaborar un plan de acción que incorpore las propuestas en las que la población local esté dispuesta a implicarse y los indicadores de evaluación para hacer el seguimiento del proceso. Se crean los grupos de trabajo que surgen del plan de acción y se profundiza en las medidas concretas del plan. A menudo, hay que hacer investigaciones parciales, como actividades de investigación participativa en finca o actividades de recuperación de conocimiento tradicional para completar las informaciones necesarias para elaborar las propuestas concretas de acción.
- **Fase IV. Acción participativa.** En esta fase la investigación pierde peso a favor de la acción, donde la persona investigadora es dinamizadora del desarrollo de las acciones concretas. La movilización social toma protagonismo y se implementan acciones de visibilización del proceso. Se desarrollan movilizadores agroecológicos (ferias y mercados de alimentos locales, degustaciones, programas de radio, etc.), que sirven, por un lado, para construir una imagen cohesionada del proyecto, y por el otro, para dar valor y poner en funcionamiento prácticas campesinas que existen, pero no se mencionan.
- **Fase V. Evaluación.** Esta fase cierra un ciclo completo de investigación participativa, ya que no se puede dar el proceso de transición agroecológica por finalizado. La revisión que se hace en la evaluación debe considerar tanto los resultados materiales como los simbólicos, así como la evolución del mapa social local. A la vez, se debe dar una especial importancia a la construcción de nuevos liderazgos para impulsar el nuevo ciclo, especialmente en los casos en los que el apoyo técnico no pueda continuar. Mediante talleres, se recogen los errores metodológicos y los resultados, y se replantean los objetivos para la posible continuidad del proceso.

A pesar de que hay que tener un esquema claro de las fases y los objetivos que se quieren lograr, esta es solo una propuesta de secuenciación del proceso participativo, ya que es necesario adaptarse al entorno y tener en cuenta cómo evoluciona el proceso, así como guiarse por los propios ritmos y minimizar la presión que pueden ejercer ritmos dictados por actores ajenos al proceso.

4. Iniciativas en el Estado español con elementos de dinamización local agroecológica¹

Desde hace unos años, se están desarrollando en distintas comunidades autónomas del Estado español experiencias próximas al enfoque de la DLAE. Están arraigando en el medio rural y periurbano gracias al impulso tanto de entidades y asociaciones de la sociedad civil como de ayuntamientos y otras administraciones públicas locales y regionales, y, a menudo, gracias a la colaboración entre estos dos tipos de actores.

A pesar de que la mayoría no integran todos los elementos que definen el enfoque y la forma de proceder de la DLAE, estas iniciativas han contribuido en distinto grado a la transición agroecológica de sus territorios. Tienen elementos que han aportado, desde una perspectiva agroecológica, a la promoción socioeconómica y sociocultural, y a la revalorización del patrimonio agropecuario, arquitectónico y cultural locales. Aun así, a la mayoría de estas iniciativas les falta desarrollar con más potencia la dimensión participativa para recoger mejor las necesidades del sector con el que se trabaja, y para definir y llevar a cabo mejor las acciones a desarrollar de forma colectiva.

Los primeros procesos de transición agroecológica surgieron a mediados de los años noventa en Andalucía, cuando el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de Córdoba articuló el movimiento ecologista y pacifista andaluz con el movimiento jornalero, del que en ese formaba parte el Sindicato de Obreros del Campo (SOC).² Sobre todo se trabajó en el desarrollo de la agricultura ecológica en algunas cooperativas del SOC y en el impulso de los circuitos cortos de comercialización, especialmente en la creación de grupos de consumo.

Desde la sociedad civil, se han desarrollado procesos de transición agroecológica alrededor de luchas de resistencia a dinámicas de especulación urbanística en zonas periurbanas que amenazaban en construir encima de regadíos históricos. Un ejemplo representativo es el de la Horta de València o el de la Vega de Granada y, más recientemente, el de la Plataforma Delta Viu en el delta del Llobregat o el de la Plataforma por la Huerta Zaragozaana.

En el ámbito de la promoción de los mercados locales y los circuitos cortos de comercialización, la organización profesional agraria Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) impulsa desde 2006 el proyecto ARCo (Agricultura de Responsabilidad Compartida), entre los socios y socias del sindicato para generar vínculos de confianza entre productores y consumidores. Sin embargo, el proyecto más interesante dentro de este ámbito es el que promueve EHNE-Bizkaia, que incluye la creación de grupos de consumo vinculados a una red de productores ecológicos y el acompañamiento a la nueva instalación de jóvenes urbanos en el sector agrario. En el ámbito catalán, encontramos la experiencia de la asociación Món Empordà, con la creación de un mercado

¹ El contenido de este apartado resume una parte de lo que aporta el estudio *Sembrando alternativas. Un pequeño manual práctico para la Dinamización Local Agroecológica*, documento publicado por parte de dos de las personas que firman este artículo y está disponible en: <http://seminariodlae.files.wordpress.com/2013/11/manual-dlae-2013.pdf>.

² Actualmente es el Sindicato Andaluz de Trabajadores.

itinerante de productos agroalimentarios locales y ecológicos, que tiene lugar en cinco municipios del Empordà.

Por otra parte, en los últimos años numerosos gobiernos municipales y regionales están impulsando iniciativas próximas a la DLAE. Destaca, en primer lugar, el trabajo que lleva a cabo la Red Terrae (Territorios Reserva Agroecológicos), una red de municipios que trabajan en el blindaje de tierras agrarias como reserva para la instalación de iniciativas agroecológicas, a pequeña escala, en modalidad de laboratorio y animando la iniciativa y participación social de actores comprometidos con estas reservas. En segundo lugar, destacan los grupos de la Red Española de Desarrollo Rural, asociación sin ánimo de lucro que agrupa doscientos grupos de acción local, integrados en doce redes territoriales, que están más comprometidos con la agroecología.³

En esta misma categoría se pueden incluir varias iniciativas catalanas que, si bien no tienen en cuenta todos los elementos que caracterizan la DLAE, sí denotan una tendencia de cambio de paradigma en el ámbito institucional. Este cambio está siendo promovido, sobre todo, por los cuadros técnicos de los departamentos de desarrollo rural y de promoción económica, los cuales se muestran cada vez más interesados en las propuestas de la DLAE. Destacan, en este sentido, las acciones que desarrolla la Diputación de Barcelona a través del programa Red Productos de la Tierra; Rururbal, un proyecto de cooperación transnacional europea que durante dos años desarrolló e implementó metodologías para la gobernanza local mediante la promoción de productos agroalimentarios de calidad, o las iniciativas municipales que promueven el surgimiento de nuevos proyectos de producción agroalimentaria mediante la cesión de tierras de titularidad pública, como por ejemplo el Viver d'Agricultors de Rufeà en Lérida o el Pla de Palou en Granollers. También tienen un papel fundamental en la dinamización del sector primario los parques agrarios, algunos de los cuales integran elementos interesantes de DLAE, como por ejemplo la promoción de los circuitos cortos de comercialización.

Todavía en el ámbito catalán, entre las experiencias que promueve la sociedad civil, cabe destacar el Proyecto Grípià, que arrancó en 2009 en el Pallars Sobirà con la Escuela de Pastores, un proyecto de recuperación de la actividad ganadera en alta montaña. También hace una aportación importante en el ámbito de la formación y divulgación el Espacio de Recursos Agroecológicos (L'ERA), asociación vinculada a la Escuela Agraria de Manresa, que fue creada en 2006. En el ámbito productivo, sobresale la Xarxeta, una coordinadora de agricultores agroecológicos que comparten recursos, producto, logística y un sistema participativo de garantía propio para la certificación del compromiso ecológico, social y cultural del modelo agroecológico de producción, distribución y consumo con el que trabajan. Finalmente, también cabe reseñar el Proyecto Agroecológico del Garraf, un plan integral de desarrollo rural agroecológico que ha sido impulsado por la asociación La Garrofa en colaboración con el Consejo Comarcal del Garraf y los ayuntamientos de la comarca.

³ Para profundizar en este tema, se puede consultar el estudio *Sembrando alternativas. Un pequeño manual práctico para la Dinamización Local Agroecológica*, disponible en: <http://seminariodlae.files.wordpress.com/2013/11/manual-dlae-2013.pdf>.

Por último, hay que destacar la diversidad y cantidad de experiencias de promoción de la agroecología que impulsan los colectivos y las entidades que conforman el movimiento catalán por la soberanía alimentaria: iniciativas de producción y transformación agroalimentaria, de creación de grupos y cooperativas de consumo, huertos comunitarios, bancos de semillas autogestionados, comedores escolares ecológicos, experiencias de cocina comprometida, bancos de tierras, proyectos de educación agroecológica, publicaciones periódicas, campañas de incidencia política... La mayoría de estas iniciativas tampoco pueden ser consideradas proyectos «puros» de DLAE, ya que no se enmarcan en planes más integrales y ambiciosos de promoción de procesos de transición agroecológica a nivel de sociedad local o sociedad mayor. Sin embargo, se trata de semillas que desde hace más de diez años están germinando, arraigando y dando frutos agroecológicos en muchos lugares del territorio catalán, y que están proliferando en todas partes cada vez más y con más fuerza. Se trata de semillas muy valiosas, ya que sin su presencia en el ámbito local sería imposible iniciar proyectos de DLAE: son estos proyectos, cada uno desde su ámbito temático y territorial, los que están poniendo las bases para las futuras iniciativas de transición agroecológica que se deben poner en marcha en todos lados, empezando por el ámbito local, cuanto antes mejor.

Conclusiones

Para recoger las ideas fuerza que definen la DLAE, a continuación se presentan en forma de decálogo las conclusiones más relevantes de este artículo.

1. La crisis multidimensional global nos obliga a buscar modelos socioeconómicos y de desarrollo alternativos a partir de una revisión crítica del sistema agroalimentario y de desarrollo hegemónico.
2. La industrialización de la agricultura y la globalización neoliberal del sistema alimentario han generado graves impactos económicos, ecológicos, sociales y culturales. Las herramientas principales para promover estos procesos han sido las políticas convencionales de desarrollo rural y de modernización agraria, que, bajo el paradigma economicista imperante, han provocado la descampesinización del medio rural y periurbano europeo.
3. La DLAE es una alternativa al desarrollo rural convencional que propone, desde una perspectiva socioecológica, situar en el centro del modelo de desarrollo la producción agropecuaria. Así, permite reconstruir la relación entre sociedad y ecosistemas, y ofrece la oportunidad de diseñar sistemas alimentarios que tengan en cuenta los límites biofísicos de la naturaleza y los principios de diversidad cultural y de justicia social y ecológica.
4. La DLAE fomenta procesos de transición agroecológica a nivel local o regional que promueven el diseño de estrategias organizativas colectivas basadas en la participación e implicación de las comunidades locales y el protagonismo del campesinado.
5. Las iniciativas de DLAE se basan en el aprovechamiento de los recursos agropecuarios endógenos, que constituyen el potencial agroecológico local; es decir, todos aquellos elementos presentes en los agroecosistemas que pueden tener un papel en la construcción de sociedades locales sostenibles y que son susceptibles de ser movilizados en procesos de transición agroecológica.
6. Per avanzar hacia la sostenibilidad social y ecológica, la DLAE propone diseñar nuevos modelos de gestión de los recursos naturales a partir de la recuperación del conocimiento ecológico tradicional y las propuestas del nuevo campesinado emergente.
7. Un proceso de DLAE se concreta en el diseño de un proceso participativo flexible que adapte los objetivos, los ritmos e incluso el lenguaje a las necesidades y particularidades de la sociedad local.
8. En la DLAE, el técnico tiene la función de acompañar a la comunidad local en la toma de decisiones y fomentar un diálogo de saberes entre el conocimiento tradicional y el conocimiento técnico, para dinamizar el potencial agroecológico local.

9. Estos procesos también se pueden dar en áreas periurbanas y urbanas, y a una mayor escala que la local, para trascender el sector agrario y buscar alianzas más allá del ámbito local.
10. Las iniciativas agroecológicas de educación, formación, promoción económica e incidencia sociocultural que el movimiento catalán por la soberanía alimentaria está impulsando desde hace más de diez años constituyen la base sobre la que hay que promover los procesos de transición agroecológica en el ámbito local.

Bibliografía

ALTIERI, M. A. *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. Montevideo: Nordan-Comunidad, 1999.

BINIMELIS, R. *Identificació i tipologia de possibilitats de comerç ecològic en circuits curts*. Proyecto BIOTACC, 2009 [No publicado].

BONFIL BATALLA, G. «El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización». En *América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio*. San José de Costa Rica: FLASCO, 1982. <<http://bit.ly/1b3nBth>> [última consulta: 17/04/2015].

BONFIL BATALLA, G.; ROJAS ARAVENA, F. *América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio*. San José de Costa Rica: FLASCO, 1982.

CALLE, A.; SOLER, M.; VARA, I. *La desafección al sistema agroalimentario: ciudadanía y redes sociales*. Ponencia presentada en el I Congreso Español de la Alimentación, Gijón 28-29 de mayo de 2009. <<http://bit.ly/1czCBAd>> [última consulta: 17/04/2015].

FUNTOWICZ, S. O.; RAVETZ, J. R. *La ciencia posnormal*. Barcelona: Icaria, 2002.

GARCÍA TRUJILLO, R. «La agroecología: ciencia, enfoque y plataforma para un desarrollo rural sostenible y humano». *Fruticultura, Horticultura, Floricultura*, (2000), p. 222. <<http://bit.ly/1znTq5Y>> [última consulta: 17/04/2015].

GARRIDO PEÑA, F. *Introducción a la ecología política*. Granada: Comares, 1993.

GONZÁLEZ, J. J.; GÓMEZ BENITO, C. *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: McGraw-Hill, 2002.

– Profesión e identidad. *El caso de la agricultura familiar*. Madrid: McGraw-Hill, 2002.

GOODMAN, D. «Rural Europe Redux? Reflections on Alternative Agro-Food Networks and Paradigm Change». *Sociologia Ruralis*, 44 (1) (2004), p. 3-16.

GOODMAN, D.; DUPUIS, E. M. «Knowing Food and Growing Food: Beyond the Production-Consumption Debate in the Sociology of Agriculture». *Sociologia Ruralis*, 42 (1) (2002), p. 5-22.

GUZMÁN CASADO, G.; GONZÁLEZ DE MOLINA, M.; SEVILLA GUZMÁN, E. *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*. Madrid: Mundi-Prensa, 2000.

LATOUCHE, S. *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Más Madera. Barcelona: Icaria, 2004.

LÓPEZ GARCÍA, D. *Hacia un modelo europeo de extensión rural agroecológica. Praxis participativas para la transición agroecológica*, 2012 [Trabajo de tesis para el doctorado de agroecología de la UNIA]. <<http://bit.ly/1D9b1is>> [última consulta: 17/04/2015].

López, D.; Tendero, G. *Sembrando alternativas. Un pequeño manual práctico para la Dinamización Local Agroecológica* [2013].

<http://seminariodlae.files.wordpress.com/2013/11/manual-dlae-2013.pdf> [última consulta: 14/04/2015].

MARTÍNEZ-ALIER, J. «The environment as a luxury or “too poor too be green”?». *Ecological economics*, 13 (1995), p. 1-10.

MONLLOR, N. *Explorant la jove pagesia: camins, pràctiques i actituds en el marc d'un nou paradigma agrosocial. Estudi comparatiu entre el sud-oest de la província d'Ontario i les comarques gironines*, 2010 [Trabajo de tesis para el doctorado de medio ambiente de la UdG]. <<http://bit.ly/1b9fPhX>> [última consulta: 17/04/2015].

MONTAÑÉS, M. *Metodología y técnica participativa. Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa*. Barcelona: UOC, 2009.

MONTAGUT, X.; VIVAS, E. [coo.] *Supermercados, no gracias. Grandes cadenas de distribución: impactos y alternativas*. Barcelona: Icaria, 2007.

NAREDO PÉREZ, J. M. *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI, 2003.

— *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI, 2006.

NORGAARD, R. B. *Development betrayed: The End of Progress and a Coevolutionary. Revisioning of the Future*. London; New York: Routledge, 1994.

RIST, G. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. [Madrid]: Los Libros de La Catarata, 2002.

PÉREZ-VITORIA, S. *Les paysans sont de retour*. Arles: Actes Sud, 2005.

PLOEG, J. D. van der. «Revitalizing Agriculture: Farming Economically as Starting Ground for rural Development». *Sociologia Ruralis*, 40 (4) (2000), p. 497-511.

— *The new peasantries. Struggles for autonomy and sustainability in an era of empire and globalization*. London; Sterling: Earthscan, 2008.

— *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Icaria, 2010.

PLOEG, J. D. van der; MARSDEN, T. *Unfolding webs: The dynamics of regional rural development. European Perspective on rural Development*. Essen: Van Gorcum, 2008.

PLOEG, J. D. van der; RENTING, H. «Impact and Potencial: A comparative review of European development practices». *Sociologia Ruralis*, 40 (4) (2000), p. 529-543.

RENTING, H.; MARSDEN, T.; BANK, J. «Understanding alternative food networks: exploring the role of short food chains in rural development». *Environment and Planning, A*, 35 (2003), p. 393-411. <<http://bit.ly/1b7dSCO>> [última consulta: 17/04/2015].

SEVILLA GUZMÁN, E. *De la sociología rural a la agroecología*. Barcelona: Icaria, 2006.

SEVILLA GUZMÁN, E.; GONZÁLEZ DE MOLINA, M. *El concepto de transición en el pensamiento marxista: reflexiones desde la agroecología*. Materiales para el curso de posgrado en Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible. UNIA, 1995. <<http://bit.ly/1JNbVqw>> [última consulta: 17/04/2015].

SEVILLA GUZMÁN, E.; MARTÍNEZ ALIER, J. «Orígenes del Movimiento Social Agroecológico en el Estado español y sus conexiones con Latinoamérica en el contexto de los procesos antagonistas al neoliberalismo y la globalización». En: LÓPEZ, D.; BADAL, M. [coo.]. *Los pies en la tierra. Reflexiones y experiencias hacia un movimiento agroecológico*. Barcelona: Virus, 2006.

SEVILLA GUZMÁN, E.; SOLER MONTIEL, M. «Del desarrollo rural a la agroecología. Hacia un cambio de paradigma». *Documentación Social*, 155 (2009), 23-29 p. <<http://bit.ly/1Dogt4p>> [última consulta: 17/04/2015].

TOLEDO, V. M. «La racionalidad ecológica del campesinado». En: SEVILLA GUZMÁN, E.; GONZÁLEZ DE MOLINA, M. [ed.]. *Ecología, campesinado e historia*. Madrid: La Piqueta, 1993.



**Diputació
Barcelona** | Àrea de Desenvolupament
Econòmic Local

**Oficina Tècnica de Estratègies
para el Desarrollo Económico**

Travessera de les Corts, 131-159
Recinte Maternitat. Pavelló Mestral
08028 Barcelona

Tel. 934 049 171 · Fax 934 022 785

o.estrategiesde@diba.cat · www.diba.cat/promoeco

